

57. Autoridad Nacional del Agua

57.1 Misión

Regular la gestión integrada de los recursos hídricos en cumplimiento de la Ley General de Aguas Nacionales, a fin de lograr el desarrollo económico y social del país con la participación ciudadana, equidad de género y en coordinación armónica con las Instituciones del Estado.

57.2 Situación del Sector

De acuerdo a la Ley General de Aguas Nacionales, Ley No. 620 y su Reglamento, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), es el órgano descentralizado del Poder Ejecutivo en materia de agua, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera. La institución tiene facultades técnicas – normativas, técnicas – operativas, de control y seguimiento para ejercer la gestión, manejo y administración en el ámbito nacional de los recursos hídricos y sus bienes inherentes.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), contempla que el ANA deberá ejecutar acciones que promuevan el uso y control racional de los recursos hídricos, así como de protección de las fuentes de agua, a fin de que el país cuente con reservas suficientes para el consumo humano, normando los otros usos del recurso e involucrando a los diferentes sectores para el manejo integral de las cuencas hidrográficas.

Como resultado de la gestión institucional del período 2015 – 2016, se han logrado desarrollar las siguientes acciones:

- Seguimiento a la implementación de los Planes Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la subcuenca Mayales y Cuenca 72, en coordinación con las alcaldías municipales e instituciones del estado.
- Asistencia técnica a los Proyectos: Adaptación al Cambio Climático para Agua y Saneamiento; Proyecto Apanás y Asturias; Proyecto de Conservación del Río Coco y el Programa de Asistencia Técnica en Agua y Saneamiento, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Instituto de Estudios Territoriales, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados y el Fondo de Inversión Social de Emergencia.
- Emisión de títulos de concesiones, licencias y permisos a los distintos sectores, tanto sociales como económicos, así como la inscripción del 100% de los mismos en el Registro Público Nacional de Derechos de Agua.

57.3 Prioridades Estratégicas

- Promover el uso y control racional de los recursos hídricos.
- Procurar una administración eficiente de los recursos hídricos.
- Impulsar una política intensiva de monitoreo de la calidad y cantidad de las aguas y sus afluentes.
- Promover la protección de las fuentes de agua y la educación de las nuevas generaciones.
- Continuar impulsando la equidad de género y fortalecer la oficina de recursos humanos, con instrumentos, normativas, capacitación y evaluación del desempeño de las y los funcionarios.

57.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo realiza acciones de planificación, seguimiento y evaluación de desempeño institucional, asesoría jurídica y notarial, administración financiera, adquisiciones, gestión de recursos humanos, registro de concesiones y administración del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos en cuencas pilotos.

PROGRAMA 014: SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS

Este programa es el responsable de otorgar o denegar las solicitudes de concesiones, licencias y permisos tanto de aprovechamiento del agua como de la calidad y cantidad de vertidos. A través del mismo será regulado el aprovechamiento en cantidad y calidad del agua para los distintos usos en todo el territorio nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes técnicos elaborados		Dictamen		80.0	90.0	100.0	110.0	120.0
Inspecciones a solicitudes de concesiones, licencias o permisos de vertidos		Inspección		40.0	45.0	50.0	55.0	60.0
Inspecciones para control y seguimiento realizados		Inspección		40.0	50.0	60.0	70.0	80.0

PROGRAMA 015: REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA

Es el responsable del registro de los derechos de usos de agua de los diferentes concesionados (consumo humano, agricultura, agroindustria, ganadería, desarrollo urbanístico, geotérmicas, hidroeléctricas, industrial, medicinal, farmacéutico, cosmetológico, turístico, recreativos, navegación) y otros no especificados, en el que el uso del agua es un componente o factor relevante. De igual manera es el responsable del registro de los permisos de vertidos de aguas residuales, los comités de cuencas, las zonas de veda, de protección y de reserva, las listas de usuarios de los distritos y unidades de riego, las declaratorias de clasificación de los cuerpos de agua nacionales y la clasificación de zonas inundables, así como la servidumbre.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización del registro de información: permisos, concesiones y licencias de uso o aprovechamiento de agua		Registro		40.0	45.0	50.0	55.0	60.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	17,807	26,334	25,696	25,251	26,578	27,899
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,668	2,609	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	2,955	6,420	9,344	8,663	9,085	9,575
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	1,263	1,990	1,853	1,929	2,031
TOTAL	24,430	36,626	37,030	35,767	37,592	39,505

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	17,807	26,334	25,696	25,251	26,578	27,899
GASTO CORRIENTE	17,807	24,615	24,966	24,443	25,718	27,031
SERVICIOS PERSONALES	16,125	16,973	18,929	19,960	21,021	22,151
SERVICIOS NO PERSONALES	1,162	5,454	3,627	2,542	2,658	2,757
MATERIALES Y SUMINISTROS	520	1,485	1,583	1,414	1,486	1,542
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	703	827	527	553	581
GASTO DE CAPITAL	-	1,719	730	808	860	868
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,668	2,609	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,668	2,609	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,903	1,796	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	612	651	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	153	162	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	2,955	6,420	9,344	8,663	9,085	9,575
GASTO CORRIENTE	2,955	5,699	8,420	8,063	8,465	8,891
SERVICIOS PERSONALES	2,052	3,702	4,644	4,876	5,133	5,407
SERVICIOS NO PERSONALES	632	1,361	2,432	2,069	2,158	2,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	271	513	771	516	542	569
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	123	573	602	632	663
GASTO DE CAPITAL	-	721	924	600	620	684
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	1,263	1,990	1,853	1,929	2,031
GASTO CORRIENTE	-	1,263	1,990	1,844	1,920	2,020
SERVICIOS PERSONALES	-	715	1,393	1,457	1,535	1,617
SERVICIOS NO PERSONALES	-	335	455	297	291	306
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	213	142	90	94	97
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	9	9	11
TOTAL	24,430	36,626	37,030	35,767	37,592	39,505
GASTO CORRIENTE	24,430	34,186	35,376	34,350	36,103	37,942
SERVICIOS PERSONALES	21,080	23,186	24,966	26,293	27,689	29,175
SERVICIOS NO PERSONALES	2,406	7,801	6,514	4,908	5,107	5,315
MATERIALES Y SUMINISTROS	944	2,373	2,496	2,020	2,122	2,208
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	826	1,400	1,129	1,185	1,244
GASTO DE CAPITAL	-	2,440	1,654	1,417	1,489	1,563

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	17,807	26,334	25,696	25,251	26,578	27,899
Rentas del Tesoro	17,807	17,955	19,834	20,970	22,073	23,203
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	6,967	3,680	4,281	4,505	4,696
Donaciones Internas	-	1,412	2,182	-	-	-
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,668	2,609	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,668	2,220	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	77	-	-	-	-
Donaciones Internas	-	312	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	2,955	6,420	9,344	8,663	9,085	9,575
Rentas del Tesoro	2,955	4,363	5,413	5,611	5,890	6,189
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	1,837	3,235	3,052	3,195	3,386
Donaciones Internas	-	220	696	-	-	-
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	1,263	1,990	1,853	1,929	2,031
Rentas del Tesoro	-	1,097	1,784	1,836	1,911	2,010
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	110	84	17	18	21
Donaciones Internas	-	56	122	-	-	-
TOTAL	24,430	36,626	37,030	35,767	37,592	39,505
Rentas del Tesoro	24,430	25,635	27,031	28,417	29,874	31,402
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,991	6,999	7,350	7,718	8,103
Donaciones Internas	-	2,000	3,000	-	-	-